

MEGAGUCCI S. A.

Exp.
12/1/2017
La Calle

Guayaquil, 2 de Enero del 2017

Señora
LORENA MARISOL CALLE COMTE
Ciudad.-

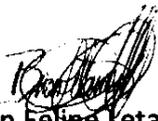
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de La Compañía **MEGAGUCCI S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto social.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 1 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Agosto del 2013

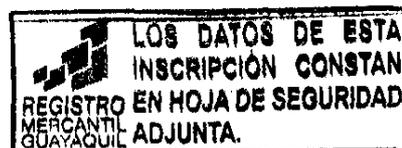
Atentamente



Brian Felipe Letamendi Vivas
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGAGUCCI S. A., según consta el Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 2 de Enero del 2017.

Lorena M. Calle Comte
LORENA MARISOL CALLE COMTE
C. I. No. 0913304523



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.632

FECHA DE REPERTORIO:08/feb/2017

HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

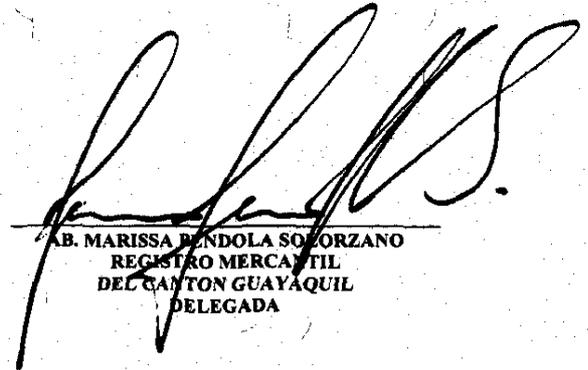
1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MEGAGUCCI S.A., a favor de LORENA MARISOL CALLE COMTE, de fojas 5.615 a 5.618, Registro de Nombramientos número 1.548.

ORDEN: 5632



Guayaquil, 10 de febrero de 2017

REVISADO POR:



M. MARISSA BENDOLA SOFORZANO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0041460

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 MAR 2017 HORA: 12:00

Receptor

Axel

Firma